



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DPTO: OBRAS PÚBLICAS  
OFICIO No: OP2124/\_\_\_/\_\_\_/20\_\_\_.  
EXPEDIENTE: O.P.S.U./MMXI  
ASUNTO: NOMENCLATURA.

C. \_\_\_\_\_  
CALLE: \_\_\_\_\_ # XXX  
ENTRE LAS CALLES: \_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_\_  
ZONA: \_\_\_\_\_  
CEDRAL, S.L.P.  
PRESENTE.-

Comprobante de entero oficial 2°, este departamento de obras públicas y servicios urbanos de Cedral, S.L.P., otorgando el siguiente:

Número oficial # XXX

Por tal concepto deberá pagar a la tesorería municipal la cantidad de \$92.28 (noventa y dos pesos 28/100 m. n.)

**Nota:** Este comprobante lo deberá conservar el interesado y mandar colocar el número correspondiente ya que consta que es el correspondiente al domicilio citado y no más es reposición del mismo.

Se extiende la presente nomenclatura para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Cedral estado de San Luis Potosí, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil \_\_\_\_\_.

ATENTAMENTE:

PROF. RAMON MARTINEZ AVILA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS

C.C.P. ARCHIVO